



1º DE MAYO

LAS MUJERES SOMOS TRABAJADORAS, NI MERCANCÍA, NI SENTIMIENTOS

El Movimiento Feminista se une como cada 1º de mayo a este día de lucha y reivindicación histórica para denunciar la situación de pobreza y precariedad laboral que afecta a la clase trabajadora, en general, y muy especialmente a las mujeres.

Además, como mujeres, las feministas no solo luchamos contra la desigualdad laboral y salarial que sufrimos, sino también contra la explotación sexual y reproductiva que la falsa izquierda blanquea llamando “trabajo sexual” a la prostitución y “gestación altruista” o bien “compensación por la ovodonación” a los infames vientres de alquiler y al extractivismo en los cuerpos de las mujeres pobres, sacrificando nuestra dignidad y nuestra vida al mercado.

En los últimos meses se han producido hechos incontestables que ponen en evidencia la situación de vulnerabilidad de las mujeres trabajadoras en ámbitos bien distintos, además de los habituales sectores precarizados en los que estamos sobrerrepresentadas. Denunciamos el **asesinato de Nuria López, trabajadora de cocina en la cárcel de Mas Enric** (Tarragona) el pasado 13 de marzo, a manos de un interno que cumplía condena por haber apuñalado a una mujer, a pesar de que Nuria había alertado de la inseguridad en la que trabajaba sin haber obtenido protección alguna de la dirección. Es un asesinato machista en el puesto de trabajo y exigimos una revisión total de las condiciones de las trabajadoras en las prisiones. Denunciamos, así mismo, el **acoso político, la difamación y el boicot violento a las clases de la profesora Silvia Carrasco de la Universitat Autònoma de Barcelona** por parte de alumnado y apoyo de cierto profesorado, que se suma a otras tantas situaciones de profesoras feministas en los últimos años, incluido el **vergonzoso intento de boicot** a otra antropóloga de reconocido prestigio internacional, la **profesora Marcela Lagarde, en la Universidad Complutense de Madrid**, sin que las autoridades académicas y políticas hayan emitido un comunicado de apoyo inequívoco a las profesoras y a su derecho a la libertad de opinión, expresión y cátedra.

Pese a los avances para las mujeres en el marco formal laboral, no solo persisten desigualdades y violencias que nos afectan solo a nosotras, sino que constatamos alarmadas múltiples retrocesos que nos alejan de la igualdad. Muchas mujeres trabajan de manera informal o continúan encargándose de las tareas de cuidados no remuneradas. La brecha salarial persiste

con un promedio del 18,8% en todo el mundo. La precariedad es inherente a los sectores más feminizados: camareras de piso, limpiadoras, empleadas de hogar, producción textil, calzado, sectores en los que las mujeres ven pisoteados los derechos más elementales. Estas condiciones empeoran con cada crisis económica y, en los últimos años, con la pandemia del COVID 19, se ha puesto de relieve la mayor carga de trabajo de la mujer en lo familiar y laboral frente al hombre. También los espacios de poder y liderazgo continúan ocupados mayoritariamente por los hombres. La paridad está muy lejos de alcanzarse. Solo el 36% de las personas que ostentan puestos directivos o de liderazgo en el mundo son mujeres.

A costa de la precariedad de las mujeres, la deriva capitalista ha cocinado un caldo de cultivo en el que mercantilizar nuestros cuerpos al que nos oponemos, y sostenemos que:

La prostitución no es un trabajo: nacer con vagina no es capital de trabajo sino la forma de perpetuar la explotación sexual por proxenetas y puteros. La pornografía ha de ser abolida igualmente pues hoy en día las redes como Only fans, Porn Hub y otras plataformas se insta a las mujeres más jóvenes a vender sus cuerpos para poder salir de la precariedad laboral, mientras se enseña a los hombres a ejercer violencia sobre sus cuerpos cosificados.

Buena parte de las mujeres prostituidas en el estado español se encuentran en situación administrativa irregular, circunstancia que les imposibilita el disfrute de gran parte de los derechos, incluidos los derechos laborales. Tratantes, proxenetas y puteros se aprovechan de esta extrema vulnerabilidad para retenerlas y explotarlas en el sistema prostitucional. **El proyecto de Ley de Trata del gobierno no es más que una estrategia para regular la explotación sexual y reproductiva de las mujeres.**

El alquiler de vientres no es un trabajo, porque tampoco lo es parir. No puede ser una salida de la precariedad para las mujeres empobrecidas y vulnerables gestar y vender sus hijos a terceros. Que ciudadanos de este país puedan recurrir a esta industria de compra/venta de seres humanos para después inscribir a los bebés comprados como propios es una práctica ilegal, abusiva y carente de ética.

Nos oponemos a la autodeterminación del sexo en el acceso a cuotas de paridad reservadas a mujeres, así como a los cupos de reserva "trans" de plazas a la función pública. La identidad sentida (mayoritariamente hombres que "se sienten" mujeres) no es garantía de ninguna situación objetiva, real y permanente de discriminación. El fraude de ley desplaza a la mujer a un mero sentimiento o subjetividad, usurpando cuotas de paridad a mujeres que tergiversan las estadísticas oficiales. Los cupos de reserva "trans" generan inseguridad jurídica y desigualdad frente a otros colectivos discriminados en el acceso a plazas en la función pública.

Denunciamos que trabajadoras de distintos ámbitos laborales están siendo coaccionadas y censuradas frente a dogmas totalitarios y creencias acientíficas que niegan la realidad material y biológica de la mujer. La vulneración de valores democráticos como la Libertad de Cátedra, Libertad de Expresión y Libertad de Pensamiento son un retroceso en los Derechos Laborales de las mujeres y de la propia sociedad. Denunciamos el cinismo del Ministro de Cultura y de tantos supuestos intelectuales, artistas y medios que claman contra la censura que ejerce la extrema derecha, pero son cómplices en la censura y la persecución de las feministas.

En palabras de Elisabeth Cady Stanton, de hace más de un siglo: “El lugar de las mujeres en cada sociedad marca el nivel de civilización de esta sociedad”.

Este primero de mayo las feministas reclamamos unas condiciones laborales igualitarias, justas y reales entre mujeres y hombres, que permitan la emancipación de las mujeres y las aleje de la amenaza de la mercantilización de sus cuerpos como medio de vida.

Exigimos una Ley Abolicionista del Sistema Prostitucional que persiga y sancione enérgicamente a mafias proxenetas y prostituidores, y que nutra de derechos y recursos a las mujeres en situación de prostitución, de trata o que puedan verse abocadas a ello.

¡Exigimos papeles para todas! regularización administrativa para que mujeres extranjeras puedan tener verdaderas opciones laborales.

Exigimos la derogación de la instrucción del 5 de octubre de 2010 que permite la gestación por sustitución.

Asimismo, también exigimos la derogación de la ley Trans, por su impacto en la precarización laboral de las mujeres.

Por todo ello, nos sumamos como feministas y como trabajadoras a este 1º de mayo de lucha por una vida digna y una sociedad civilizada e igualitaria.



#ContraLaExplotaciónSexuaal
#LeyAbolicionistaYA
#ContraElTerrorismoMachista
#STOPVientresDeAlquiler
#DerogaciónLeyesTrans
#STOPCensura
#Hartas #ElFeminismoResiste